



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

San Salvador, 01 de Octubre de 2019
REF- MOPT-GAI-248/2019

Licenciada
Liz Aguirre
Oficial de Información-MOPT
Presente.

Estimada Licenciada Aguirre:

En atención a su requerimiento mediante correo electrónico de fecha 26 de septiembre de 2019, referente a solicitud No. 257-2019 al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte. A continuación se detallan los requerimientos relacionados con esta Gerencia de Auditoría Interna Institucional:

1. "solicito el dictamen de la Corte de Cuentas en relación al proyecto laguna de laminación.
2. "Por este medio solicito informe de la Corte de Cuentas de las empresas que participaron en el bypass La Libertad y el proceso de evaluación de la licitación del bypass La Libertad.

Al respecto a usted expongo lo siguiente con base a los numerales antes mencionados:

1. Con relación al dictamen de la Corte de Cuentas del proyecto Laguna de Laminación. La Gerencia de Auditoría Interna Institucional no ha recibido dicha documentación por parte de la Corte de Cuentas; por lo que debe ser solicitado a esa institución.
2. Respecto a los informes no pueden ser proporcionados debido a que se encuentran clasificados como información Reservada por la Gerencia Legal desde el 10 de septiembre del presente año, Dicha reserva establece: "Toda la documentación relativa al contrato No 192/2017, desde el proceso de contratación y de ejecución, la generada para y por la Corte de Cuentas de la República en virtud del contrato y proyecto, así como también la remitida a la Fiscalía General de la República, y la que se encuentre en resguardo en cualquier dependencia de este ministerio."

Esperando haber cumplido con lo solicitado, estoy a sus órdenes para cualquier ampliación o aclaración al respecto.



Lic. Rigoberto Antonio Ramos González
Gerente de Auditoría Interna Institucional

01 OCT 2019

11:30am
Esmeralda